

En la sala de Sesiones de la Comisión Reguladora de Energía, ubicada en Avenida Horacio número mil setecientos cincuenta, piso cinco, a las doce horas con treinta minutos del jueves veinticinco de junio de dos mil quince, el Órgano de Gobierno de la Comisión Reguladora de Energía sesionó con la asistencia de las siguientes personas:

Francisco J. Salazar Diez de Sollano, Presidente
Marcelino Madrigal Martínez, Comisionado
Noé Navarrete González, Comisionado
Cecilia Montserrat Ramiro Ximénez, Comisionada
Jesús Serrano Landeros, Comisionado
Guillermo Zúñiga Martínez, Comisionado
Luis Alonso González de Alba, Secretario Ejecutivo

El Secretario Ejecutivo verificó la presencia de los Comisionados y señaló que se cuenta con la asistencia de seis Comisionados, uno de ellos a través de medios de comunicación remota, el Comisionado Guillermo Zúñiga Martínez. Por lo que hay quórum para sesionar válidamente. Asimismo, sometió a consideración el siguiente:

Orden del Día

1. Proyecto de resolución por la que se otorga a Socios Energéticos Investments, S. A. P. I. de C. V., permiso para generar energía eléctrica bajo la modalidad de autoabastecimiento, así como el título de permiso correspondiente
2. Proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación de la Condición Quinta del Permiso E/1103/COG/2013, otorgado a Ideal Saneamiento de Saltillo, S. A. de C. V.
3. Proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación de la Condición Quinta del Permiso E/1157/COG/2014, otorgado a Lesaffre Energías Mexicanas, S. A. de C. V.
4. Proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación de la Condición Quinta del Permiso E/1061/COG/2013, otorgado a Sky EPS Supply SM, S. A. de C. V.
5. Proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación de la Condición Sexta del Permiso E/972/AUT/2012, otorgado a Generadores Eólicos de México, S. A. de C. V.



6. Proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación de la Condición Sexta del Permiso E/1263/AUT/2015, otorgado a Parque Solar Coahuila, S. A. P. I. de C. V.
7. Proyecto de resolución por la que se resuelve diversas solicitudes de intervención, de los solicitantes del servicio público de energía eléctrica, del Municipio de Contepec, Estado de Michoacán, representadas por el C. Fidelmar Benito Suárez Bautista
8. Proyecto de acuerdo por el que se precisa el Anexo de la Resolución RES/235/2015, por la que la Comisión Reguladora de Energía ajusta el mecanismo para implementar el ajuste por balanceo en el sistema de transporte y almacenamiento nacional integrado de gas natural, a través de la importación de gas natural licuado, aprobado mediante las Resoluciones RES/101/2013, RES/267/2013 y RES/523/2013.
9. Proyecto de resolución por la que se aprueba la propuesta de Pemex Gas y Petroquímica Básica, sobre el ajuste por balanceo a las tarifas del sistema de transporte y almacenamiento nacional integrado de gas natural, mediante el suministros de gas natural, así como las tarifas máximas de dicho sistema resultantes de ese ajuste aplicables al trimestre de julio a septiembre de 2015

Asuntos generales

Desarrollo de la Sesión

- I. En desahogo del primer punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica por conducto del Comisionado Marcelino Madrigal Martínez presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se otorga a Socios Energéticos Investments, S. A. P. I. de C. V., permiso para generar energía eléctrica bajo la modalidad de autoabastecimiento, con capacidad total de generación en condiciones ISO de 130.2 MW, mediante una central integrada por un turbogenerador a gas con capacidad en condiciones ISO de 85 MW y un turbogenerador a vapor con capacidad en condiciones ISO de 45.2 MW, ubicada en Mexicali, Baja California, con una inversión original de 130.2 millones de dólares americanos. Estos documentos fueron entregados a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, otorgar a **Socios Energéticos Investments, S. A. P. I. de C. V.**, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/461/2015**, el Permiso de Generación de Energía Eléctrica bajo la modalidad de Autoabastecimiento **E/1522/AUT/2015**. Se anexa a esta acta la resolución señalada.
- II. En desahogo del segundo punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica, por conducto del Comisionado Marcelino Madrigal Martínez presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación de la Condición Quinta del



Permiso E/1103/COG/2013, otorgado a Ideal Saneamiento de Saltillo, S. A. de C. V. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/462/2015**, la cual se anexa a esta acta.

- III. En desahogo del tercer punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica, por conducto del Comisionado Marcelino Madrigal Martínez presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación de la Condición Quinta del Permiso E/1157/COG/2014, otorgado a Lesaffre Energías Mexicanas, S. A. de C. V. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/463/2015**, la cual se anexa a esta acta.

- IV. En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica, por conducto del Comisionado Marcelino Madrigal Martínez presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación de la Condición Quinta del Permiso E/1061/COG/2013, otorgado a Sky EPS Supply SM, S. A. de C. V. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/464/2015**, la cual se anexa a esta acta.

- V. En desahogo del quinto punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica, por conducto del Comisionado Marcelino Madrigal Martínez, presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación de la Condición Sexta del Permiso E/972/AUT/2012, otorgado a Generadores Eólicos de México, S. A. de C. V. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/465/2015**, la cual se anexa a esta acta.

- VI. En desahogo del sexto punto del Orden del Día, la Coordinación General de Permisos de Generación Eléctrica, por conducto del Comisionado Marcelino Madrigal Martínez presentó a la consideración de los Comisionados el proyecto de resolución por la que se autoriza la modificación de la Condición Sexta del Permiso E/1263/AUT/2015, otorgado a Parque Solar Coahuila, S. A. P. I. de C. V. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.



Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/466/2015**, la cual se anexa a esta acta.

- VII. En desahogo del séptimo punto del Orden del Día, la Unidad de Sistemas Eléctricos, por conducto del Comisionado Marcelino Madrigal Martínez presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se resuelve diversas solicitudes de intervención, de los solicitantes del servicio público de energía eléctrica, del Municipio de Contepec, Estado de Michoacán, representadas por el C. Fidelmar Benito Suárez Bautista. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/467/2015**, la cual se anexa a esta acta.

- VIII. En desahogo del octavo punto del Orden del Día, la Unidad de Regulación por conducto del Comisionado Marcelino Madrigal Martínez presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de acuerdo por la que se precisa el Anexo de la Resolución RES/235/2015, por el que se ajusta el mecanismo para implementar el ajuste por balanceo en el sistema de transporte y almacenamiento nacional integrado de gas natural, a través de la importación de gas natural licuado, aprobado mediante las Resoluciones RES/101/2013, RES/267/2013 y RES/523/2013. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en el Acuerdo Núm. **A/034/2015**, la cual se anexa a esta acta.

- IX. En desahogo del noveno punto del Orden del Día, el Comisionado Noé Navarrete Martínez presentó a la consideración de los Comisionados, el proyecto de resolución por la que se aprueba la propuesta de Pemex Gas y Petroquímica Básica, sobre el ajuste por balanceo a las tarifas del sistema de transporte y almacenamiento nacional integrado de gas natural, mediante el suministros de gas natural, así como las tarifas máximas de dicho sistema resultantes de ese ajuste aplicables al trimestre de julio a septiembre de 2015. Este documento fue entregado a los Comisionados con anticipación para su análisis.

Los Comisionados decidieron, por unanimidad, aprobar este proyecto, en los términos establecidos en la Resolución Núm. **RES/468/2015**, la cual se anexa a esta acta.

Dentro de Asuntos Generales, y con fundamento en el artículo 13 último párrafo de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, la Comisionada **Montserrat Ramiro** pone a consideración su participación en el Curso de Derecho Energético en la Asociación Civil, Instituto Mexicano para la Justicia, a realizarse el día de hoy, 25 de junio de 2015, en la Ciudad de México.



Al respecto, los Comisionados manifestaron su conformidad.

No habiendo más asuntos que tratar, se declaró cerrada la sesión a las trece horas con cuatro minutos.

México, Distrito Federal, a 25 de junio de 2015.

Francisco J. Salazar Diez de Sollano
Presidente

Marcelino Madrigal Martínez
Comisionado

Noé Navarrete González
Comisionado

Cecilia Montserrat Ramiro Ximénez
Comisionada

Jesús Serrano Landeros
Comisionado

Guillermo Zúñiga Martínez
Comisionado

Formuló el acta: Luis Alonso González de Alba
Secretario Ejecutivo